



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicado el 11 de marzo del 2025, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas y/o excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

TERCERO: El plazo de subsanación será, 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	3264-6F50-3267P536F-7538	Fecha	04/04/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3264-6F50-3267P536F-7538	Página	1/2



LISTA PROVISIONAL CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN (*)
UAM2025	I3/R3-PPL170	TRABA DOMÍNGUEZ	JAVIER	***8738**	SI	
UAM2025	I3/R3-PPL171	GONZÁLEZ PÉREZ	VIOLETA	***7125**	NO	5
UAM2025	I3/R3-PPL171	MONJO AGUT	ROBERT	***3941**	NO	5
UAM2025	I3/R3-PPL172	FERNÁNDEZ SALAS	JOSÉ ANTONIO	***9481**	SI	

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago 2. Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte 3. Falta copia del curriculum según modelo UAM 4. Falta Declaración Responsable 5. Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3 6. Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria 7. Falta homologación o equivalencia de la titulación académica | <ol style="list-style-type: none"> 8. Falta copia del título de Médico Especialista 9. Falta Informe de Vida Laboral o Mutua actualizado (dentro del plazo de solicitud) 10. No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario 11. No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia 12. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso 13. Falta certificación oficial nivel C1 de castellano y/o C1 idioma extranjero 14. Solicitud Fuera de plazo 15. No presenta solicitud ni documentación requerida. 16. Falta documento que habilite a residir y poder acceder sin limitaciones al mercado laboral |
|--|---|

Código Seguro De Verificación	3264-6F50-3267P536F-7538	Fecha	04/04/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3264-6F50-3267P536F-7538	Página	2/2

